

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y
ESCUELAS DE INGENIERÍA**

**XXXVII
CONFERENCIA NACIONAL DE
INGENIERÍA**

**LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS EN
INGENIERÍA**

XXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

9 AL 11 DE JUNIO DE 2010

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL
CHETUMAL, QUINTANA ROO**

PRESENTACIÓN

El tema de educación por competencias ha sido motivo de discusión en muchos de los foros que ha organizado la ANFEI.

El Comité Ejecutivo 2006 – 2008 acordó llevar a cabo el Programa Estratégico Espacio Común de Educación Superior en Ingeniería en México, en el que se buscaría lograr un proceso de movilidad entre los mismos programas de ingeniería mexicanos.

Con el fin de darle la divulgación del caso y contar con la opinión de las instituciones afiliadas, la XI Reunión General de Directores, de octubre de 2006, se dedica al tema de **Espacio Común de Educación Superior en Ingeniería en México**, y es en esa Reunión cuando se hace un primer análisis sobre educación por competencias, como uno de los ingredientes indispensables para concebir un espacio común de educación superior.

Los puntos de vista fueron encontrados: A favor de estos nuevos conceptos, se resaltó que es importante que las IES se desarrollen siguiendo las tendencias mundiales, que se debía adoptar esta forma de enseñanza, ya que no solamente atiende lo que el alumno sabe, sino lo que puede hacer. En sentido contrario, hubo opiniones de que se trataba de una moda que a lo largo de los años desaparecería, que no había por qué importar metodologías que no son adecuadas para las características y situación del país. Finalmente hubo un acuerdo entre los directores participantes quienes señalaron que se debe continuar trabajando en estas vertientes, en apoyo a las instituciones afiliadas, y que, siendo la **educación por competencias**, la flexibilidad curricular y los créditos académicos, elementos básicos para el desarrollo de un espacio común de educación superior, las reflexiones y las conclusiones a las que se llegaron, sean incorporados al proyecto iniciado por la Asociación, sobre Espacio Común de Educación Superior en Ingeniería en México, ya que es importante que se consolide dicho proyecto.

Como resultado de esta Reunión, se fue consolidando el Programa de Espacio Común de Educación Superior en Ingeniería en México.

La XXXVI Conferencia Nacional de Ingeniería, realizada el junio pasado, con el tema La Innovación como Respuesta a la Crisis Actual, dedica un espacio al tema de educación por competencias, en el tema se presentaron 11 de las 38 ponencias programadas. Además, junto con las del nuevo modelo educativo, constituyeron más del 50% de las ponencias.

En esa misma Conferencia, se abrió un espacio para la presentación del libro Diseño Curricular por Competencias, de la Dra. Ruth Vargas Leyva, publicación de la ANFEI que ha despertado un gran interés en las instituciones de educación superior, y de manera muy especial en los programas de ingeniería.

Con el fin de conocer las experiencias que se han tenido a nivel internacional, en el mes de septiembre del año pasado, la ANFEI, en forma coordinada con la Federación Internacional de Sociedades para la Educación en Ingeniería (IFEES por sus siglas en inglés), organizó un Taller sobre Innovación Curricular, donde el tema central fue la práctica de la elaboración de programas de asignaturas de ingeniería, por competencias.

Es un hecho que la mayoría, si es que no la totalidad de las instituciones de educación superior están desarrollando su nuevo modelo educativo, en el que la educación por competencias está presente.

Aun cuando la Asociación está consciente de que éste sigue siendo un tema de mucha discusión, siguiendo sus principios y el objetivo de la Conferencia Nacional de Ingeniería, ha considerado que debe estar en un foro de discusión, no solamente para conocer sus bondades, sino también para darle oportunidad a quienes no comulgan con estas nuevas tendencias, que de manera fundamentada presenten sus argumentos, ya que a partir de la diversidad de opiniones estamos seguros que se logrará mejorar nuestros sistemas educativos ya que el objetivo central que mueve a las instituciones de educación superior en ingeniería, es lograr cada día mejores ingenieros, al servicio de nuestro país.

Tomando en cuenta todo lo anterior y considerando la conveniencia de cambiar impresiones entre los grupos académicos de ingeniería, que permitan a las IES compartir sus experiencias, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería

INVITA

a las facultades, institutos y escuelas de ingeniería, así como a todas las organizaciones interesadas en la ingeniería, y en particular en la formación de los ingenieros, a participar en su

XXXVII CONFERENCIA NACIONAL DE INGENIERÍA

a celebrarse del **9 al 11 de junio de 2010**, en Chetumal, Quintana Roo, siendo la sede el Instituto Tecnológico de Chetumal, con el tema

LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS EN INGENIERÍA

y teniendo como

OBJETIVO

Abrir un espacio de discusión sobre el tema de la educación por competencias en ingeniería, en el cual los académicos y directivos de los programas de ingeniería puedan compartir sus experiencias y puntos de vista sobre este enfoque educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Recuperar experiencias sobre la forma en que se ha ido abordando el tema de las competencias y en particular en:

- El diseño curricular y la evaluación.
- Las competencias del profesor en ingeniería y la capacitación docente.
- Definición de competencias en las licenciaturas en ingeniería.
- Los éxitos y dificultades para transitar a ellas desde un enfoque tradicional.
- Las ventajas y desventajas de este enfoque.
- Modelos alternativos.

PONENCIAS

Con el propósito de abrir un foro en el que se puedan conocer las experiencias sobre la educación por competencias, la ANFEI

CONVOCA

a los académicos de las escuelas, institutos, facultades y centros de investigación, dedicados a la práctica de la docencia y/o a la investigación educativa en ingeniería, a presentar sus experiencias en alguno de los aspectos aquí planteados, a través de ponencias, las cuales deberán apearse a las siguientes

BASES

1. Sólo se aceptarán aquellos trabajos relacionados con el tema de la Conferencia, debiendo ser resultado de las experiencias obtenidas por la institución, por lo que se dará preferencia a las ponencias que sean presentadas con el aval de los directivos de las mismas.
2. Las ponencias que se presenten deberán contener ideas concretas, con propuestas que estén fundamentadas en las experiencias académicas.
3. Las ponencias deberán registrar los resultados establecidos, señalando los procedimientos seguidos en la experiencia a presentar, así como los beneficios logrados. Cuando sea pertinente se presentarán resultados numéricos de los estudios realizados entre los métodos tradicionales y el enfoque por competencias.
4. **Se deberá presentar primero un resumen que no exceda de una página**, incluyendo el título que se propone, autor o autores, institución de adscripción, dirección, teléfono y correo electrónico, de acuerdo al formato de presentación de resúmenes ([Descargar Formato](#))
5. En este resumen se deberá dar una idea clara del contenido que tendrá el trabajo final.
6. El número de autores de los trabajos no deberá exceder de cuatro.
7. Se deberá limitar el título a un máximo de 15 palabras, y en éste no se deberá incluir el nombre de la institución, con el fin de darle un contexto más general.

8. El resumen deberá contener un máximo de 400 palabras de texto, escrito en tercera persona.
9. Éstos serán enviados a la Secretaría Ejecutiva de la Asociación, por correo electrónico; no serán recibidos por ningún otro medio.
10. Los autores serán comunicados del resultado del dictamen, por ese mismo medio.
11. Con el dictamen de los resúmenes aceptados, se darán los detalles para la presentación escrita de las ponencias, las cuales no deberán exceder de 10 cuartillas.

RECEPCIÓN DE RESÚMENES Y PONENCIAS, Y COMUNICADO DE DICTÁMENES

Se ajustarán a las siguientes fechas límite:

Recepción de resúmenes	26 de febrero
Comunicado de dictámenes	12 de marzo
Recepción de ponencias	23 de abril
Comunicado de dictámenes	14 de mayo

Con el propósito de poder cumplir con el programa establecido y dar respuesta oportuna a los interesados, se suplica enviar los resúmenes y las ponencias antes de las fechas indicadas.

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección electrónica:

sec-ejec@anfei.org.mx

PROGRAMA ACADÉMICO (preliminar)

Miércoles 9 de junio	
10:00 – 19:00	Registro de participantes
10:00 – 14:00	Décima Reunión del Comité Ejecutivo 2008-2010 de la ANFEI (Sólo miembros del Comité Ejecutivo)
17:00 – 19:00	XXXVI Asamblea General Ordinaria
20:00 – 22:30	Brindis de bienvenida
Jueves 10 de junio	
08:30 – 19:00	Registro de participantes
09:00 – 09:45	Ceremonia de inauguración de la XXXVII Conferencia Nacional de Ingeniería
10:00 – 14:00	Sesiones plenarias
14:00 – 16:00	Comida
16:00 – 18:30	Presentación de ponencias.
19:00 – 20:30	Ceremonia de Reconocimientos al Mérito Académico 2010 y a los Mejores Egresados de Ingeniería 2009
21:00	Evento cultural.
Viernes 11 de junio	
09:00 – 13:30	Presentación de ponencias.
13:30 – 14:30	Conclusiones y ceremonia de clausura
15:00 -	